

PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022
CEIP MODESTO LAFUENTE



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CURSO 2021/2022



PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	34001406
DENOMINACIÓN:	CEIP MODESTO LAFUENTE
LOCALIDAD:	PALENCIA
PROVINCIA	PALENCIA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	ANTES DEL 15 DE JULIO DE 2021
-----------------------------	-------------------------------

INSPECTOR:	QUILIANO PUERTAS MATÉ
------------	-----------------------



De acuerdo con lo establecido en el *Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022*, los equipos directivos de los centros educativos deberán elaborar un Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

Este Plan deberá ser remitido a las Direcciones Provinciales de Educación con anterioridad al 15 de julio de 2021, para su supervisión por las Áreas de Inspección Educativa.

En el presente documento, se facilita a los centros educativos un modelo de Plan de Inicio de curso en el que se incluyen los apartados que debe contemplar; dicho modelo le acompaña una Guía para su elaboración.



ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en esta Plan.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.
5. Actividades complementarias a las enseñanzas.
6. Actividades extraescolares y servicios complementarios*.
 - 6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.
 - 6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.
 - 6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole” (si procede).



1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se debe realizar acorde a las características propias de nuestro centro y de las enseñanzas que en él se imparten.

Será revisable y modificable permanentemente de acuerdo a las necesidades que vayan surgiendo a lo largo del curso 2021-22.

En nuestro centro, contamos con 140 alumnos entre educación infantil y primaria repartidos en 9 unidades y 17 profesores.

Contamos con servicio de madrugadores desde las 7:30h y servicio de comedor.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Directora (Coordinadora COVID)	Irene Palomino Franco	658917528- ilmpalomino@educa.jcyl.es
Secretaria	Aurora Corredera Sánchez	629658775 acorrederas@educa.jcyl.es
Jefa de estudios	Begoña Gutiérrez Aguirre	687749756 bgutierrezag@educa.jcyl.es

1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en este Plan.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las consultas planteadas	
PLAN DE INICIO DEL CURSO 21/22	CLAUSTRO DE PROFESORES	SI/NO	CORREO ELECTRÓNICO	1/09/2021	REUNIÓN DE CLAUSTRO (1/09/2021) A TRAVÉS DE TEAMS/PRESENCIAL (siguiendo instrucciones)
PLAN DE INICIO DEL CURSO 21/22	FAMILIAS/PRESIDENTA DEL AMPA	SI/NO	WEB DE CENTRO REDES SOCIALES CORREO ELECTRÓNICO	1/09/2021	CONSEJO ESCOLAR CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO
PLAN DE INICIO DEL CURSO 21/22	ALUMNADO	SI/NO	TUTORÍAS	10/09/2021	VERBALMENTE
PLAN DE INICIO DEL CURSO 21/22	CONSERJE	SI/NO	REUNIÓN	1/09/2021	VERBALMENTE
PLAN DE INICIO DEL CURSO 21/22	RESPONSABLE DE MADRUGADORES	SI/NO	REUNIÓN CORREO ELECTRÓNICO	PRIMERA SEMANA DE SEPTIEMBRE	VERBALMENTE CORREO ELECTRÓNICO
PLAN DE INICIO DEL CURSO 21/22	RESPONSABLE DE COMEDOR	SI/NO	REUNIÓN CORREO ELECTRÓNICO	PRIMERA SEMANA DE SEPTIEMBRE	VERBALMENTE CORREO ELECTRÓNICO



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa

PLAN DE INICIO DEL CURSO 21/22	RESPONSABLE LIMPIEZA	DE	SI/NO	REUNIÓN	PRIMERA SEMANA DE SEPTIEMBRE	VERBALMENTE
-----------------------------------	-------------------------	----	-------	---------	---------------------------------	-------------



2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

Mantener la distancia de seguridad de 1.5m, si la situación es similar a la actual, es la principal medida de prevención ante el COVID; partiendo de esta premisa, el centro educativo programará las diferentes medidas organizativas y de utilización de los diferentes espacios y del acceso/salida y movilidad en el centro educativo.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacios afectados	Medidas a adoptar para garantizar la distancia de seguridad	Responsables
Zona de acceso al centro	Cartelería distancia de seguridad Señalización suelo Gel hidroalcohólico Toma de temperatura	Conserje Equipo directivo
Pasillos	Cartelería distancia de seguridad Señalización suelo	Todo el profesorado
Secretaría	Cartelería distancia de seguridad Señalización Suelo o paredes Gel hidroalcohólico Mampara de seguridad Spray desinfectante	Secretaria Jefa de estudios
Sala de profesores	Cartelería Distancia de seguridad Gel hidroalcohólico Spray desinfectante	Todo el profesorado
Despacho de dirección	Cartelería distancia de seguridad Señalización Suelo o paredes	Directora



	Gel hidroalcohólico Spray desinfectante	
Conserjería	Gel hidroalcohólico Spray desinfectante	Conserje
Escaleras	Cartelería distancia de seguridad Señalización Suelo o paredes	Conserje
Baños y aseos	Señalización Suelo o paredes	Todo el profesorado
Gimnasio	Cartelería distancia de seguridad Utilización de balizas o cintas de separación de zonas. Gel hidroalcohólico Spray desinfectante	Profesor de Educación Física
Aulas	Cartelería distancia de seguridad Señalización suelo o paredes Gel hidroalcohólico Spray desinfectante	Profesorado
Patio	Utilización de balizas o cintas de separación de zonas, siempre y cuando no nos permitan juntar a los grupos al aire libre.	Profesorado responsable de patio
Comedor	Cartelería distancia de seguridad Utilización de balizas o cintas de separación de zonas. Gel hidroalcohólico Spray desinfectante	Responsables de comedor
Aula de madrugadores	Cartelería distancia de seguridad	Responsables de madrugadores



	Gel hidroalcohólico Spray desinfectante Toma de temperatura	
Zona de acceso al centro	Cartelería distancia de seguridad Señalización suelo Gel hidroalcohólico Toma de temperatura	Conserje Equipo directivo

- En el caso en que se utilicen aulas que no son las de la tutoría, cada aula contará con gel hidroalcohólico a disposición de todos los alumnos y profesores, y desinfectante-fungicida para uso de los profesores que tengan que desinfectar mesas, sillas y objetos de uso común (como ordenadores, instrumentos musicales, etc.) por cambio de alumnado. El profesor que usa estos objetos será el encargado de desinfectar el aula y/o los propios objetos antes de abandonar el aula, para que pueda ser utilizado por el siguiente grupo.
- En cada tutoría se dispondrán mascarillas por si hay que reponer alguna estropeada o se detecta algún caso con síntomas que haya que aislar con estos objetos. Se hará un reparto quincenal de mascarillas para el profesorado y un remanente por si se deterioran las mascarillas del alumnado.
- Cada aula contará con una papelera con cierre de tapa-pedal, para deshacerse del material potencialmente contaminante como mascarillas, guantes, pañuelos usados o material empleado para la desinfección.
- Se establecen dos aulas por si hay que aislar a algún alumno con síntomas, una en la primera planta, para los alumnos de E. Primaria y otra en la planta baja para los alumnos de E. Infantil. En el caso de infantil, será el aula de usos múltiples. En primaria, será el despacho del equipo de orientación. Ambas aulas cumplen con los requisitos marcados de poder aislarse cerrando puerta y tener ventana de ventilación. El alumnado aislado siempre estará acompañado de una persona adulta que pertenezca a su grupo estable de convivencia, en medida de lo posible.
- Para cumplir con este protocolo, que se ajusta a lo exigido por la Administración Educativa en su "Protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso 2021-22", se solicita a la Dirección Provincial de Educación mascarillas, geles hidroalcohólicos y desinfectante-fungicida en cantidad



suficiente para cubrir las necesidades de todo el centro, y su reposición cuando sea necesario. 30 geles hidroalcohólicos, 30 desinfectantes, 30 papeleras con tapa-pedal. 1 pantalla de protección, 9 termómetros de infrarrojos. A fecha de hoy, contamos con una partida presupuestaria para adquirir estas cosas.

- Destacamos el hecho de que en nuestro centro, por la distribución de aulas y despachos antes señalada, así como por la naturaleza de las puertas de acceso, que son muy antiguas y pesadas, se abren hacia dentro con fallebas, y no pueden mantenerse encajadas salvo que se cierren con llave, se hace imposible seguir la recomendación de mantenerlas abiertas que se expone en el Protocolo aportado por la Junta de Castilla y León. Si las mantuviéramos abiertas, el centro quedaría totalmente expuesto a entradas de personas sin ninguna supervisión por nuestra parte, lo que crearía muchos más problemas de los que ya puedan existir.
- Respecto a la limpieza y desinfección del centro, solicitamos de nuevo la presencia en el colegio, durante el horario escolar, de la persona del equipo de limpieza del centro, para que se encargue de la desinfección de las zonas comunes, al menos de los aseos, para cumplir con las premisas exigidas por la propia Consejería de Educación en su "Protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso 2021-22". También se encargará de la limpieza del gimnasio a primera hora (tras la salida del alumnado de madrugadores) y desinfección de salas de PT, AL, Compensatoria, Valores e informática.

2.2. Medidas relativas al uso de mascarilla.

El uso de mascarillas no exime del cumplimiento del resto de medidas preventivas establecidas, que principalmente son distanciamiento de seguridad, higiene estricta de las manos y evitar tocarse la cara, la nariz, los ojos y la boca y taparse al toser y estornudar, en los términos establecidos por la autoridad sanitaria.

Se deberá utilizar mascarilla cuando no se pueda mantener una distancia de seguridad mínima de 1,2 metros, en todas las clases a partir de 1º de primaria obligatoriamente durante toda la jornada lectiva y se recomendará en menores de 6 años, aunque no sea su uso obligatorio.

No se recomienda el uso de mascarillas para personas con discapacidad o con situación de dependencia que les impida ser autónomas para quitársela, personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización de manera adecuada.

En los siguientes espacios comunes y aulas será obligatorio el uso de la mascarilla para todo el profesorado y alumnado de 1º de primaria en adelante.



Medidas	Responsables
Zona de acceso al centro	Cartelería Uso obligatorio de mascarilla
Secretaría	Cartelería Uso obligatorio de mascarilla
Sala de profesores	Cartelería Uso obligatorio de mascarilla
Aulas	Cartelería Uso obligatorio de mascarilla
Madrugadores	Cartelería Uso obligatorio de mascarilla
Despachos	Cartelería Uso obligatorio de mascarilla
Escaleras	Cartelería Uso obligatorio de mascarilla
Zona de acceso al centro	Cartelería Uso obligatorio de mascarilla

Dispondremos de mascarillas, que correrán a cargo de la Consejería de Educación, y para el caso de que alguien inicie síntomas o sea necesario reponer las mascarillas del alumnado en caso de necesidad por rotura o deterioro.

Las mascarillas se almacenarán en la secretaría y será la secretaria o algún miembro de equipo directivo quien distribuirá una vez a la semana las mascarillas al profesorado.



Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
Nº Profesores: 17	153 mascarillas	Secretaria	Secretaria
Nº PAS (EOEP, conserje, limpieza, madrugadores y comedor): 14	126 mascarillas	Directora Jefa de estudios	Directora Jefa de estudios

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

- Se debe acceder al centro educativo recordando mantener la distancia mínima de seguridad de 1.2 metros entre personas, tanto en el acceso al edificio como, en su caso, en la subida de escaleras y llegada a las aulas.
- Se debe repetir el lavado de manos frecuentemente con agua y jabón o en su defecto con soluciones hidroalcohólicas, aunque lo idóneo es que se hagan las dos cosas.
- Si se estornuda o se tose, hay que cumplir la etiqueta respiratoria (usar pañuelos de un solo uso para contener la tos o el estornudo o protegerse con el ángulo del brazo) y lavarse las manos.
- Mantener ventiladas las aulas y los lugares de trabajo, abriendo al menos diez minutos las ventanas. Dejar abiertas todas las puertas que sea posible para evitar tocar pomos y manillares.
- En todos los baños del centro habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos, o en su defecto gel hidroalcohólico, debiendo los usuarios lavarse cuidadosamente las manos cada vez que hagan uso del aseo.

2.3.2. Distribución de jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medidas	Responsables
Zona de acceso principal al colegio	Geles hidroalcohólicos. Papeleras con pedal y tapadera. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.	Conserje
Secretaría	Geles hidroalcohólicos. Papeleras con pedal y tapadera.	Secretaria Jefa de estudios



	Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser. Ventilación.	Conserje
Sala de profesores	Geles hidroalcohólicos. Papeleras con pedal y tapadera. . Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser. Ventilación.	Todo el profesorado Conserje
Aulas	Geles hidroalcohólicos. Papeleras con pedal y tapadera. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser. Ventilación.	Profesores de aula Conserje
Despacho dirección	Geles hidroalcohólicos. Papeleras con pedal y tapadera. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser. Ventilación.	Directora Conserje
Baños	Dispensadores de Jabón. Papel para el secado de manos. Geles hidroalcohólicos. Papeleras con pedal y tapadera. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser. Ventilación.	Conserje
Comedor	Dispensadores de Jabón. Papel para el secado de manos. Geles hidroalcohólicos. Papeleras con pedal y tapadera. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser. Ventilación.	Personal comedor
Madrugadores	Geles hidroalcohólicos. Papeleras con pedal y tapadera. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser. Ventilación.	Personal de madrugadores



Gimnasio	Geles hidroalcohólicos. Papeleras con pedal y tapadera. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser. Ventilación.	Profesor educación física Conserje
Zona de acceso principal al colegio	Geles hidroalcohólicos. Papeleras con pedal y tapadera. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.	Conserje

2.3.3. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsables
Zona de acceso principal al colegio	Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser	Conserje Equipo directivo
Secretaría	Geles hidroalcohólicos.. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.	Conserje Equipo directivo
Sala de profesores	Geles hidroalcohólicos.. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.	Conserje Equipo directivo
Aulas	Geles hidroalcohólicos.. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.	Conserje Equipo directivo
Despacho dirección	Geles hidroalcohólicos.. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.	Conserje Equipo directivo
Baños	Dispensadores de Jabón. Geles hidroalcohólicos.	Conserje Equipo



	Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser..	directivo
Comedor	Dispensadores de Jabón. Geles hidroalcohólicos. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.	Conserje Equipo directivo
Madrugadores	Geles hidroalcohólicos. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.	Conserje Equipo directivo

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

- Se realizará una limpieza de las instalaciones al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso.
- La limpieza y desinfección se realizará con los productos y pautas señaladas por las autoridades sanitarias.
- Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características.
- Los baños y aseos se limpiarán adecuadamente los aseos en función de la intensidad de uso y, al menos, tres veces al día, para lo que tendremos que volver a solicitar personal de limpieza en horario de mañana para llevar a cabo esa función, lo cuál creemos fundamental e imprescindible, no solamente debido al COVID sino de manera continua.
- El espacio empleado para madrugadores (gimnasio y sala de madrugadores) se deberá desinfectar a primera hora de la mañana para que posteriormente se puedan emplear esas estancias con seguridad a la hora de educación física.
- Es preciso determinar normas de limpieza y desinfección del material pedagógico, utensilios, instrumentos, etc. que deba ser utilizado por varios alumnos.
- Para garantizar la limpieza y desinfección del gimnasio después de las actividades de acondicionamiento físico del Patronato Municipal, debería haber personal de limpieza tras la finalización de las sesiones.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables del seguimiento
---------	-----------	------------	------------------------------



Zona de acceso principal al colegio	Suelos Paredes Mesas Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.)	Diaria	Responsables: Personal de limpieza Seguimiento: Dirección del centro
Secretaría	Suelos Ventanas Paredes Mesas y sillas Estanterías Ordenadores: pantalla, teclado y CPU Teléfonos Fotocopiadora Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.)	Diaria	Responsables: Personal de limpieza Seguimiento: Dirección del centro
Sala de profesores	Suelos Ventanas Paredes Mesas y sillas Estanterías Teléfonos	Diaria	Responsables: Personal de limpieza Seguimiento: Dirección del centro



	<p>Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.)</p> <p>Ordenadores: pantalla, teclado y CPU</p> <p>Fotocopiadora</p>		
<p>Aulas</p>	<p>Suelos</p> <p>Ventanas</p> <p>Paredes</p> <p>Mesas y sillas</p> <p>Estanterías</p> <p>Ordenadores y pantalla digital</p> <p>Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.)</p> <p>Material pedagógico: rotuladores pizarra, mandos a distancia etc.</p>	<p>Diaria</p>	<p>Responsables: Personal de limpieza</p> <p>Responsables de material pedagógico: profesores</p> <p>Seguimiento: Dirección del centro</p>
<p>Despacho dirección</p>	<p>Suelos</p> <p>Ventanas</p> <p>Paredes</p> <p>Mesas y sillas</p> <p>Estanterías</p> <p>Ordenador: teclado, pantalla y CPU</p>	<p>Diaria</p>	<p>Responsables: Personal de limpieza</p> <p>Seguimiento: Dirección del centro</p>



	Teléfonos Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.)		
Baños	Suelo Paredes Espejos Sanitarios Lavabos Dispensador Papel de secado Papeleras	3 veces/Día	Responsables: Personal de limpieza Seguimiento: Dirección del centro
Comedor	Suelo Paredes Mesas Sillas Lavabos Cocina completa Papeleras	Diaria	Responsable: Personal de comedor Seguimiento: Dirección del centro
Madrugadores	Suelos Paredes Espejos Mesas y sillas Estanterías Zonas de contacto	Diaria	Responsables: Personal de limpieza Responsables de material pedagógico: monitores de madrugadores Seguimiento: Dirección del



	frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.) Material pedagógico: rotuladores pizarra, mandos a distancia etc.		centro
Gimnasio	Suelos Paredes Mesas y sillas Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.) Material pedagógico: material deportivo.	Varias veces al día. Después de madrugadores Después de las clases de acondicionamiento físico del Patronato.	Responsables: Personal de limpieza Responsables de material pedagógico: profesor de educación física Seguimiento: Dirección del centro
Conserjería	Suelo Mampara Mesa y silla	Diaria	Responsables: personal de limpieza Seguimiento: dirección del centro

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIO

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

- Se informará a las familias sobre las zonas de entrada/salida con el fin de evitar aglomeraciones en los accesos antes de que comience el curso.
- Los alumnos dividirán sus entradas y salidas en el centro por tres puertas: Infantil entrará por su puerta de acceso, 4º, 5º y 6º por la puerta de Mariano



Prieto, y 1º, 2º y 3º por la puerta principal. En cada acceso tendrá que haber un responsable para asegurarnos de que se realice con seguridad y que no entra ninguna familia. Para acceder al centro todos deben llevar mascarilla y se les tomará la temperatura, estableciéndose que no se puede entrar en el centro con fiebre, y esto debe saberlo con antelación toda la comunidad educativa, porque el que tenga fiebre u otros síntomas relacionados con el coronavirus, tendrá que volverse a su casa.

- Se limitará al máximo el acceso de personas ajenas al centro y se procurará que las reuniones con las familias sean de manera telefónica o telemática, y en caso de imposibilidad se realizará previa cita y se harán en espacios abiertos o lugares bien ventilados. En el momento en que las instrucciones sean otras se volverá a la presencialidad en todas las reuniones ya que creemos es mucho más efectivo.
- Se mantendrán las puertas exteriores e interiores abiertas mientras se produce la entrada del alumnado.
- Se entrará a las 9:00h, siempre acompañado por su profesor, que esperará en la zona de acceso al colegio y que subirá con él hasta su aula. Se garantizará que se mantenga la distancia de seguridad en las filas de entrada, principalmente con marcaje en el suelo y con paneles informativos en los que se indique las puertas de acceso, según se determine por los responsables del centro.
- Hasta que no sube un grupo, no inicia el tránsito el siguiente. Para las salidas, a las 14:00h. se establece el mismo proceso pero en sentido contrario. El profesorado que se encuentre en el aula a última hora, acompañará al grupo hasta la puerta de salida.
- Para realizar este protocolo con seguridad, se hace imprescindible contar con la puntualidad de los alumnos y profesores, ya que no se puede permitir el tránsito incontrolado de alumnos por el centro. Por ello, se hace necesario extremar las medidas de acceso al centro, que no será permitido una vez el grupo clase haya subido a su aula. Todos estos pormenores se comunicarán a los padres para que puedan ajustar sus llegadas al centro.
- Respecto a los alumnos que asisten al Comedor Escolar, bajarán con su grupo y profesor y serán recogidos por las monitoras encargadas, que se ocuparán de llevarlos al comedor y acomodarlos en su centro de mesa, o desplazarlos al lugar del patio que les sea asignado si están en el segundo o tercer turno de comida. También se establecerá un orden estricto de recogida de alumnos por sus padres a la salida del comedor.

Espacios	Medidas	Responsables
Acceso puerta principal	Control por el personal del centro y toma de temperatura a alumnos. Uso obligatorio de mascarilla Geles hidroalcohólicos.	Profesorado de 1º internivel Conserje



	<p>Identificación de las puertas de acceso y salida.</p> <p>Apertura de puertas para las entradas y salidas del alumnado.</p> <p>Medidas para el acceso de personas ajenas al centro: atención telemática de familias, establecimiento de citas previas para reuniones presenciales, acceso de repartidores, etc.</p>	
Acceso puerta infantil	<p>Control por el personal del centro y toma de temperatura a alumnos.</p> <p>No hay uso obligatorio de mascarilla para el alumnado de infantil.</p> <p>Geles hidroalcohólicos.</p> <p>Identificación de las puertas de acceso y salida.</p> <p>Apertura de puertas para las entradas y salidas del alumnado.</p> <p>Medidas para el acceso de personas ajenas al centro: atención telemática de familias, establecimiento de citas previas para reuniones presenciales, acceso de repartidores, etc.</p>	Profesorado de infantil
Acceso C/Mariano Prieto	<p>Control por el personal del centro y toma de temperatura a alumnos.</p> <p>Uso obligatorio de mascarilla en mayores de 6 años.</p> <p>Geles hidroalcohólicos.</p> <p>Identificación de las puertas de acceso y</p>	Profesorado de 2º internivel



	<p>salida.</p> <p>Apertura de puertas para las entradas y salidas del alumnado.</p> <p>Medidas para el acceso de personas ajenas al centro: atención telemática de familias, establecimiento de citas previas para reuniones presenciales, acceso de repartidores, etc.</p>	
--	---	--

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.

- Se indicará en los pasillos y escaleras el sentido de circulación. Se utilizará un sistema de señalización fácil de comprender.
- El profesorado y alumnado siempre llevará mascarilla. Sugeriremos a los padres que les pongan alguna sujeción al cuello, tipo cinta o cuerda como en las gafas, para que la tengan más segura, limpia y a mano y que las marquen con el nombre y curso del niño.
- Salvo que resulte imprescindible, será el personal docente el que se desplace entre las diferentes aulas, minimizando así el movimiento del alumnado.
- Se minimizará lo máximo posible el cruce en pasillos y escaleras entre el alumnado en la salida y vuelta al aula, respetando en todo caso la distancia de seguridad mínima de 1,5 m.
- Se señalarán las vías de acceso y evacuación en cada una de las zonas de los edificios. Por ejemplo, en caso de existir más de una escalera de acceso a las plantas, se indicará a cada uno los grupos de cada piso la escalera por la que se deberá que acceder y abandonar el edificio. Tanto el alumnado como el personal deberán conocer por donde acceder a cada aula, o espacio educativo.

Espacios	Medidas	Responsables
Pasillos y escaleras	<p>Indicación del sentido de circulación de pasillos y escaleras con sistemas fáciles de comprender.</p> <p>Organización del uso de pasillos y escaleras para los diferentes grupos de alumnos.</p>	Todo el profesorado



	<p>Uso obligatorio de mascarilla.</p> <p>Distanciamiento básico</p> <p>Escalonamiento del uso de pasillos y escaleras en las entradas y salidas del centro y a la salida y vuelta del recreo.</p> <p>Señalización en el suelo de las vías de acceso y evacuación</p>	
--	--	--

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

- En E. Infantil los alumnos permanecerán habitualmente en la planta baja, separada de las aulas de Primaria que están en el primer piso, desarrollando su actividad docente en esta planta como regla general.
- En E. primaria los alumnos asistirán a clase en las aulas adjudicadas a su curso (1 aula por curso) permaneciendo en ella el máximo tiempo posible e intentando tener la máxima distancia posible entre pupitre y pupitre.
- Las aulas específicas: gimnasio y aula de Informática, tendrían que ser usadas por diferentes grupos siempre que así figure en horario, teniendo que desinfectar mobiliario y objetos de uso común al terminar cada clase, por parte del profesor que lo haya usado o del personal de limpieza de turno de mañana.
- Cada persona debe encargarse del mantenimiento en condiciones saludables de su puesto de trabajo. Bajo esta premisa, si un profesional presta asistencia en el mismo espacio con diferente alumnado de manera consecutiva (fisioterapia, logopeda...) se desinfectarán las superficies utilizadas y se ventilará la sala al menos 5 minutos tras cada sesión.
- Procurar que las puertas de las aulas permanezcan abiertas durante la jornada, si no fuera posible, será el docente el encargado de abrirla y/o cerrarla, con una posterior desinfección de manos.
- Se retirará o, en su caso, se señalará el mobiliario que no se va a utilizar.
- Se ventilará periódicamente el aula. De manera prescriptiva esta ventilación se realizará entre 10 y 15 minutos antes de la llegada del alumnado, al final de cada periodo lectivo, durante el recreo (estas dos veces debería abrir ventanas quien esté dando clase en ese momento) y al acabar la jornada (aquí abriría el profesor que acaba, pero las cerraría después el conserje).
- En educación Infantil, los alumnos no deben acudir al centro con objetos o juguetes de casa.

Espacios	Medidas	Responsables
Aulas de infantil (Grupo estable de	Se retirarán todos los materiales innecesarios. Las puertas de las aulas siempre	Aulas de infantil



convivencia)	abiertas. Disposición de geles hidroalcohólicos. Se ventilará el aula varias veces al día.	(Grupo estable de convivencia)
Aulas de primaria	Uso de obligatorio de mascarilla Se retirarán todos los materiales innecesarios. Las puertas de las aulas siempre estarán abiertas, en medida de lo posible. Disposición de geles hidroalcohólicos. Se ventilará el aula varias veces al día.	Aulas de primaria
Biblioteca	Puertas abiertas. Disposición de geles hidroalcohólicos. Alumnos sentados en línea evitando frente a frente, pegados a las paredes. Evitar material innecesario Ventilar varias veces al día. Fomentar el uso de biblioteca de aula desinfectando los libros que se usen. Posibilidad de hacer biblioteca de aula	Biblioteca
Gimnasio	Disposición de geles hidroalcohólicos. Evitar juegos de contacto Evitar material innecesario Ventilar varias veces al día. Si se hace uso del material deportivo hay que desinfectarlo después. Se hará uso del gimnasio en el	Gimnasio



	programa de madrugadores, efectuando su limpieza y desinfección a las 9:00h por el personal de limpieza y también del servicio de comedor siendo desinfectado por las tardes.	
--	---	--

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

- Si no se reciben otras instrucciones antes de comenzar el curso, los recreos se organizarán en tres turnos. Uno para E. infantil y dos para E. Primaria asignando en cada caso un lugar en el patio a cada grupo estable de convivencia, señalizando con balizas o bandas en el suelo. La subida y bajada al patio seguirá los mismos principios que la entrada y salida del centro.
- En el recreo de primaria habrá al menos dos profesores de vigilancia, incorporándonos el equipo directivo a mayores en el cuadrante, haciendo un horario rotativo.
- Se evitará, **en medida de lo posible**, la interacción entre el alumnado de diferentes grupos estables de convivencia.
- El profesor que tenga vigilancia de recreo baja al patio con ellos.
- Al profesor que le toque la hora siguiente, deberá subir su grupo a clase salvo excepciones.
- Se organizará la distribución del alumnado por zonas mediante señalización.
- Se preverá un sistema de señalización en elementos fijos, como bancos, mobiliario, juegos, etc. para que, si las autoridades sanitarias así lo indican, no sean utilizados.
- Es obligatorio el uso de mascarillas de 1º a 6º de primaria y por parte del profesorado.

Espacio	Medidas	Responsables
Recreo de infantil	Será a las 11:00. Saldrán escalonadamente por cursos, 3, 4 y 5 años. Los profesores de vigilancia de patios irán a buscar a uno de los tres cursos para acompañarles al patio. Los tutores siempre se harán cargo de su clase en el patio cuando les toque recreo, Cada clase tendrá señalizado en el patio su sitio de recreo, turnándose las zonas de patio. 4 y 5 años podrán juntarse en el patio, al convertirse en grupo estable de	Profesorado de vigilancia de recreos.



	<p>convivencia en determinados momentos.</p> <p>Cuando suene la campana unos minutos antes de las 11:30, harán filas en el patio respetando la distancia de seguridad y entrarán con su maestra tutora a cada clase.</p>	
<p>Recreo de primer internivel</p>	<p>Será a las 11:30 Saldrán escalonadamente por cursos, 1º, 2º y 3º de primaria. Bajarán y subirán por las escaleras principales de secretaría para evitar cruzarse con los alumnos de infantil y 2º internivel. Los profesores de vigilancia irán a buscar a los cursos que tienen recreo. Los tutores siempre se harán cargo de su clase en el patio cuando les toque recreo.</p> <p>Cada clase tendrá señalizado en el patio su sitio de recreo, turnándose las zonas de patio.</p> <p>Cuando suene la campana, unos minutos antes de las 12:00, harán filas en el patio respetando la distancia de seguridad y subirán con los profesores de patio.</p>	<p>Profesorado de vigilancia de recreos.</p>
<p>Recreo de segundo internivel</p>	<p>Será a las 12:00. Saldrán escalonadamente por cursos, 4º, 5º y 6º de primaria. Bajarán y subirán por las escaleras de primaria.</p> <p>Los profesores de vigilancia irán a buscar a los cursos que tienen recreo. Los tutores siempre se harán cargo de su clase en el patio cuando les toque recreo, Cada clase tendrá señalizado en el patio su sitio de recreo, turnándose la zona de</p>	<p>Profesorado de vigilancia de recreos.</p>



	patio. Cuando suene la campana a las 12:30, harán filas en el patio respetando la distancia de seguridad y les recogerán y entrarán con la profesora a la que le corresponda la siguiente clase.	
--	---	--

3.5. Medidas para la gestión de los baños.

- Deberán ir de uno en uno, no pudiendo compartir el baño con otros niños de los otros grupos estables de convivencia.
- Los alumnos de E. Primaria tienen únicamente dos baños de chicos y dos de chicas y un lavabo para cada uno en la planta de aulas, lo que impide distribuir uno por grupo estable de convivencia (serían necesarios seis y sólo hay 4, y los baños de profesores, por ley, tienen que ser de uso exclusivo de adultos). Esta situación obliga a pedir a la Dirección Provincial de Educación alguna dotación de personal específico, o de sistema de desinfección automatizada
- En primaria, no se podrá dejar la clase para ir al baño al no ser que sea por necesidad. Tendrán que hacerlo en la hora del recreo y deberán ir de uno en uno o aprovechar el profesor de apoyo en el aula para ir al baño.

Espacios	Medidas	Responsables
Baños de infantil	<ul style="list-style-type: none">- Al baño podrán entrar de uno en uno.- Hacer varias limpiezas y desinfectado a lo largo del día y vaciar las papeleras tres veces al día.- Si surge la necesidad de ir al baño durante las clases, asegurarnos de que no hay nadie antes de dejar ir a un niño.- Ventilación varias veces a lo largo del día.- Los niños se lavarán las manos con gel antes y después de ir al baño.- Habrá gel de lavado de manos y papel de secado en todos los baños.- Se señalizarán las normas a través de cartelería: lavado de manos, uso del jabón etc.	Profesorado de infantil y apoyo. Responsable de limpieza



Baños de primaria	<ul style="list-style-type: none">- Se evitará abandonar la clase para ir al baño en medida de lo posible.- Al baño solamente podrán entrar de uno en uno.- Se limpiarán y desinfectarán los baños y, vaciarán las papeleras tres veces al día.- Ventilación varias veces a lo largo del día.- Los niños se lavarán las manos con gel antes y después de usar el aseo.- Habrá gel de lavado de manos y papel de secado en todos los baños.- Se señalizarán las normas a través de cartelería: lavado de manos, uso del jabón etc.	Profesores de primaria Responsable de limpieza
Baños del patio	<ul style="list-style-type: none">- Un profesor de vigilancia de patio será el encargado de estar controlando las entradas al baño y asegurarse de que no hay nadie en el baño.- Solamente se podrá usar de uno en uno.- Se deberán lavar las manos antes y después de usar el baño con gel hidroalcohólico.	Profesores de vigilancia Responsable de limpieza
Baños de profesores	<ul style="list-style-type: none">- Se emplearán los baños establecidos para el profesorado y se habilitará un aseo en el pasillo de primaria.- Se entrará de uno en uno y se lavarán las manos antes y después de hacer uso del aseo.- Se limpiará y desinfectará varias veces al día.	Todo el profesorado

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.



- Los profesores debemos también minimizar los desplazamientos por el centro, intentando mantener nuestra actividad durante el periodo lectivo dentro de las aulas o despachos, según horario asignado. Tendremos que adaptarnos a los recursos que tengamos en ese momento dentro del aula, porque no podemos desplazarnos a buscar material adicional, y mucho menos mandar a alumnos a hacerlo. Tendremos que ser rigurosos con una norma que de hecho ya existía antes, la de tener preparado el material necesario antes de empezar las clases, pero este año de forma obligatoria.

Uso del material de reprografía y material común del profesorado

- El profesorado tiene a su disposición en la sala de profesores una fotocopiadora y otros recursos complementarios para elaboración de materiales: guillotina, máquina plastificadora y máquina de encuadernación.
- Cada internivel tiene asignada una tarde de reunión y trabajo, y durante esa tarde podrá usar la sala de profesores para reunirse guardando las distancias de seguridad, y también para usar todos estos materiales. El acceso a las máquinas y materiales se hará de forma individual por parte de cada profesor para elaborar los materiales que vaya a necesitar durante la semana, desinfectando cada uno la que vaya usando.

Reuniones de Claustro y Consejo Escolar

Se realizarán vía TEAMS y excepcionalmente, en aulas con buena ventilación en las que se pueda asegurar la distancia fijada de 1,50 m.

Espacios	Medidas	Responsables
Salas de profesores	<p>Uso de mascarilla siempre. Desinfección de elementos de uso común como la cafetera, tetera, ordenadores, rotuladores etc... cada vez que sean usados</p> <p>Mantener las puertas abiertas siempre que sea posible.</p> <p>Mantener la distancia de seguridad.</p> <p>Disponer de gel hidroalcohólico encima de la mesa.</p> <p>Ventilar frecuentemente</p>	Salas de profesores
Secretaría	<p>Organización de puestos a 1,2 metros.</p> <p>Uso de mascarilla siempre.</p>	Secretaría



	<p>Desinfección de elementos de uso común: fotocopidora, teléfonos...</p> <p>Mantener las puertas abiertas siempre que sea posible.</p> <p>Disponer de gel hidroalcohólico encima de la mesa.</p> <p>Ventilar frecuentemente</p>	
Dirección	<p>Organización de puestos a 1,2 metros.</p> <p>Uso de mascarilla siempre. Desinfección de elementos como el ordenador, impresora, mesa de reuniones..</p> <p>Mantener las puertas abiertas siempre que sea posible.</p> <p>Disponer de gel hidroalcohólico encima de la mesa.</p> <p>Ventilar frecuentemente</p>	Dirección

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Se intentará volver a un uso específico lo más normal posible manteniendo las normas de seguridad establecidas.

Uso de mascarilla obligatoria, desinfección de manos y ventilación.

Se dejarán los libros 48 horas en cuarentena hasta volver a ponerlos en las estanterías para el préstamo.

Medidas	Responsables
<p>Uso de mascarilla siempre.</p> <p>Desinfección de elementos como el ordenador, mesas...</p> <p>Mantener las puertas abiertas siempre que sea posible.</p> <p>Disponer de gel hidroalcohólico encima de la mesa.</p> <p>Ventilar frecuentemente</p>	<p>Comisión de fomento a la lectura</p> <p>Tutores</p>



Cuarentena de los libros: 48h

3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:
- La atención a las familias se hará siempre que se pueda vía telefónica o telemática a través de la plataforma TEAMS.
- Si es imposible es tipo de atención, se realizará en espacios bien ventilados y manteniendo siempre la distancia de seguridad y siempre se dispondrá de gel hidroalcohólico
- En todo caso, se atenderá con cita previa siempre que la Administración Educativa marque tiempo suficiente para la realización de los diferentes procesos administrativos que convoca.

Espacios	Medidas	Responsables
Aula de referencia del alumno	Uso de mascarilla Ventilación continua Distancia Social 1,5 m	Tutor Profesor
Dirección	Uso de mascarilla Ventilación continua Distancia Social 1,5 m	Equipo directivo
Clase de compensatoria	Ventilación continua Ventilación continua Distancia Social 1,5 m	EOEP

- Espacios para repartidores:
- Cuando la entrega del producto se realice en el centro escolar hay que asegurar que los repartidores, previo aviso al centro de su llegada, dejan el paquete delante de la conserjería aplicando las medidas de distanciamiento y de higiene definidas.
- En el caso del reparto de bandejas de comida de comedor, sí que se autorizará al repartidor a entrar en la cocina, manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 m

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

- Los alumnos de infantil se agruparán por “grupos estables de convivencia”.



- El grupo de 4 y 5 años se convertirá en un grupo estable de convivencia, ya que debido al escaso número de alumnado en momentos determinados se podrán agrupar.
- Cada “grupo estable de convivencia” no tendrá que mantener la distancia de seguridad entre alumnos.
- El resto de grupos (De 1º a 6º), tendrá que tener entre niño y niño y profesor, 1,5 m de seguridad.
- Los alumnos que tienen atención de E. Compensatoria, Audición y Lenguaje o Pedagogía Terapéutica, podrán salir del aula acompañados por estos especialistas para asistir a sus aulas específicas cumpliendo siempre con las medidas higiénico-sanitarias marcadas para los desplazamientos.
- Con este objetivo se deberán zonificar los espacios ocupados por cada uno de estos grupos, de tal manera que, ante la aparición de un brote, se pueda aislar todo el grupo, poniendo en cuarentena a las personas, mientras que los demás grupos sigan funcionando bajo un sistema de estrecha vigilancia y alerta.
- En la medida de lo posible, cada grupo estable de convivencia debe tener asignado su acceso, zonas de paso, de recreo, comedor, aseos, etc.,

GRUPOS ESTABLES	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
1º	1	10 alumnos	Aula 3 años	Begoña Pérez (Tutora 1ºEI) Irene Palomino (Profesora de inglés) Mercedes Sainz (Profesora de Religión) Aurora Corredera (música) Esther Corral (Especialista AL) Ana Modino (EspecialistaPT) Mª Isabel García (Especialista compensatoria)	Primer grupo que entra por la puerta de infantil. Acceso a través del pasillo de infantil hasta su clase.



2º	1	5 alumnos	Aula años	4	Marta M ^a González (Tutora 2º EI) Irene Palomino (Profesora de inglés) Mercedes Sainz (Profesora de Religión) Aurora Corredera (música) Esther Corral (Especialista AL) Ana Modino (EspecialistaPT) M ^a Isabel García (Especialista compensatoria)	Segundo grupo que entra por la puerta de infantil. Acceso a través del pasillo de infantil hasta su clase.
3º EI	1	8 alumnos	AULA años	5	M ^a Jesús Manzano (Tutora) Irene Palomino (Profesora de inglés) Mercedes Sainz (Profesora de Religión) Aurora Corredera (música) Esther Corral (Especialista AL) Ana Modino (EspecialistaPT) M ^a Isabel García (Especialista compensatoria)	Tercer grupo que entra por la puerta de infantil. Entrada a la primera aula a la derecha del pasillo.

4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.



GRUPOS	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO	AULA DE REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
1º EP	1	11 alumnos	Aula inglés	Tutora: Laura Mogrovejo Serrano Irene Palomino (Profesora de inglés) Mercedes Sainz (Profesora de Religión) Luis Alberto Martínez (EF) Aurora Corredera (Música) Esther Corral (Especialista AL) Ana Modino (EspecialistaPT) M ^a Isabel García (Especialista compensatoria)	Entran por el Paseo del Salón escalonadamente y respetando el turno. Entrarán por la puerta principal y allí les esperará la tutora para acceder por las escaleras principales al primer piso, accediendo a las clases tras hacer el recorrido por los pasillos. Accederán a través del pasillo de primaria hasta su aula.
2º EPO	1	11 alumnos	Biblioteca	Tutora: Encarna Gutiérrez Isabel Pérez (profesora de matemáticas) Irene Palomino (Profesora de inglés) Mercedes Sainz (Profesora de Religión) Luis Alberto Martínez (EF) Aurora Corredera (Música) Esther Corral (Especialista AL)	Entran por el Paseo del Salón escalonadamente y respetando el turno. Entrarán por la puerta principal y allí les esperará la tutora para acceder por las escaleras principales al primer piso, accediendo a las



				Ana Modino (EspecialistaPT) M ^a Isabel García (Especialista compensatoria)	clases tras hacer el recorrido por los pasillos.
3º EPO	1	19 alumnos	Aula 6ºA	Tutora: Isabel Pérez Irene Palomino (Profesora de inglés) Mercedes Sainz (Profesora de Religión) Laura Mogrovejo (profesora Ciencias naturales y sociales) Luis Alberto Martínez (EF) Aurora Corredera (Música) Esther Corral (Especialista AL) Ana Modino (EspecialistaPT) M ^a Isabel García (Especialista compensatoria)	Entran por el Paseo del Salón escalonadamente y respetando el turno. Entrarán por la puerta principal y allí les esperará la tutora para acceder por las escaleras principales al primer piso, accediendo a las clases tras hacer el recorrido por los pasillos accederán al aula de inglés.
4º EPO	1	12 alumnos	Aula 6º B	Tutora: Marina González Mercedes Sainz (Profesora de Religión) Julia Emperador (Profesora de inglés) Luis Alberto Martínez (EF) Aurora Corredera (Música) Esther Corral (Especialista AL) Ana Modino (Especialista PT) M ^a Isabel García (Especialista compensatoria)	Entran por la Puerta de la Calle Mariano Prieto accediendo al patio donde les esperará la tutora para acceder escalonadamente a su clase, a través de las escaleras del patio y respetando el turno.



5º A EPO	1	11 alumnos	Aula 4ºA	Carlos Álvarez (Tutor) Mercedes Sainz (Profesora de Religión) Marina González (Profesora de ciencias. Julia Emperador (profesora de inglés) Carlos Álvarez(EF) Aurora Corredera (Música) Esther Corral Especialista AL Ana Modino (EspecialistaPT) M ^a Isabel García (Especialista compensatoria)	Entran por la Puerta de la Calle Mariano Prieto accediendo al patio donde les esperará la tutora para acceder escalonadamente a su clase, a través de las escaleras del patio y respetando el turno.
5º B	1	13 alumnos	Aula 4ºB	Julia Emperador (tutora) Mercedes Sainz (Profesora de Religión) Marina González (Profesora de ciencias) Julia Emperador (profesora de inglés) Carlos Álvarez (EF) Aurora Corredera (Música) Esther Corral Especialista AL	Entran por la Puerta de la Calle Mariano Prieto accediendo al patio donde les esperará la tutora para acceder escalonadamente a su clase, a través de las escaleras del patio y respetando el turno.



				Ana Modino (EspecialistaPT) M ^a Isabel García (Especialista compensatoria)	
6º EPO	1	17 alumnos	Aula 5º EPO	Luis Alberto Martínez (tutor y EF) Begoña Gutiérrez (profesora de lengua) Mercedes Sainz (Profesora de Religión) Encarnación Gutiérrez (Profesora de ciencias y de inglés) Aurora Corredera (Música) Esther Corral Especialista AL Ana Modino (EspecialistaPT) M ^a Isabel García (Especialista compensatoria)	Entran por la Puerta de la calle Mariano Prieto, accediendo al patio donde les esperará la tutora para acceder escalonadamente a su clase, a través de las escaleras del patio y respetando el turno.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

- Se realizarán respetando los grupos estables de convivencia y/o las medidas de distancia de seguridad y obligatoriedad de llevar mascarillas.
- Se realizarán al aire libre o en lugares bien ventilados.



- Si vienen personas externas al centro, deberán llevar en todo momento la mascarilla puesta y respetar la distancia de seguridad.

Las actividades complementarias se planificarán a comienzo de curso e incluirán en la Programación General Anual.

Actividad	Espacio	Medidas	Responsables

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS*.

6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.

- Los talleres impartidos por el profesorado asegurarán un mínimo de alumnos del mismo grupo o del mismo internivel, respetando la distancia de seguridad entre grupos y con obligatoriedad de llevar la mascarilla.
- Los talleres impartidos por el profesorado se sabrán a inicio de curso cuando se incluyan en la Programación General de Actividades.
- Se ventilará lo máximo posible las aulas destinadas para ello.
- Las actividades extraescolares, sobre todo deportivas, se realizarán al aire libre siempre y cuando el tiempo lo permita.
- Cuando venga un monitor de fuera del colegio a impartir las actividades extraescolares deberá llevar la mascarilla y respetar las normas establecidas.

Actividad	Espacio	Entidad organizadora	Medidas	Responsables
Taller infantil	Aulas infantil		Ventilación Distancia Mascarilla Gel	Profesorado infantil
Taller 1º internivel	Aulas primer internivel/ patio/ gimnasio		Ventilación Distancia Mascarilla Gel	Profesorado 1º internivel



Taller 2º internivel	Aulas segundo internivel/ patio/ gimnasio		Ventilación Distancia Mascarilla Gel	Profesorado 2º internivel
Karate	Patio/gimnasio	AMPA	Ventilación Distancia Mascarilla Gel	AMPA Monitor Profesorado de centro
Ajedrez	Pasillo primaria	AMPA	Ventilación Distancia Mascarilla Gel	AMPA Monitor Profesorado de centro
Inglés (pendiente de confirmar)	Aulas primaria	AMPA	Ventilación Distancia Mascarilla Gel	AMPA Monitor Profesorado de centro

6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.

6.2.1. Medidas para la gestión de los comedores escolares (si procede).

La organización del comedor escolar garantizará las medidas de higiene y el distanciamiento de 1,5 m entre el alumnado.

Se zonificará el espacio según los grupos estables de convivencia que se hayan organizado en el centro para evitar en la medida de lo posible la interacción entre ellos, procurando, en lo posible, que el alumnado ocupe siempre el mismo lugar en el comedor.

En el comedor escolar deberá estar disponible gel hidroalcohólico, tanto en la entrada del mismo, como en aquellos lugares donde sea preciso.

De forma concreta se establecen las siguientes medidas:

- En caso de necesidad se establecerán diferentes turnos en el comedor y se organizará el acceso con el fin de evitar aglomeraciones y el cruce del alumnado.



Se definirán los recorridos de entradas y salidas. Se debe adaptar el uso de material colectivo (bandejas, cubiertos, jarras de agua, etc.) para limitar al máximo los contactos.

- Se podrá realizar para el alumnado de infantil un turno inicial previo. De esta forma se puede ampliar en otro turno más los ya existentes.
- Con respecto a alumnos usuarios de comedor, se deben agrupar en el mismo turno siempre que se cumplan las medidas de distanciamiento interpersonal.
- Durante el tiempo de espera entre turnos se respetarán las normas establecidas en este protocolo y en especial las relativas a la gestión de movimientos en el centro o gestión del patio entre otras. La vigilancia de los alumnos en el tiempo de espera entre turnos será realizada por el personal de comedor, siendo en caso necesario ampliado el número de cuidadores.
- Se organizará el lavado de manos con agua y jabón antes y después de la comida.
- Las ratios de alumnado monitor no se verán afectadas por la formación de grupos estables de convivencia. En la medida de lo posible y si el número de alumnos lo permite, un mismo monitor atenderá a un único grupo estable. En caso que el número de alumnos de un grupo estable sea inferior a la ratio que rige el contrato, un mismo monitor puede atender a varios grupos estables manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa entre la atención a los diferentes grupos.
- Se realizará la limpieza y desinfección con los productos y pautas señaladas por las autoridades sanitarias. Entre cada turno de comida será obligatorio la higienización de todos los elementos de contacto. Se deberá ventilar el comedor entre turnos y tras el servicio, antes de la llegada del alumnado.
- Se realizará una distribución de los alimentos y del agua que evite los contactos.
- Se recordará continuamente al alumnado la necesidad de respetar las distancias de seguridad antes, durante y después de la comida. Se insistirá en que no se puede compartir la comida, el agua, los cubiertos, etc.
- Se delimitarán zonas específicas para los grupos estables de convivencia, garantizándose que entre cada uno de ellos haya una distancia de 1,5 m.
- Los comensales esporádicos podrán hacer uso del comedor en los casos en los que exista espacio suficiente para garantizar el cumplimiento del protocolo.

Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">- Entradas y salidas escalonadas- Lavado de manos antes y después de comer- Uso de mascarilla (para los comensales, salvo los momentos de comer)- 3 Turnos diferenciados- Distanciamiento entre grupos estables de convivencia en el comedor y en los recreos	Responsable y monitoras de comedor Equipo directivo



<ul style="list-style-type: none">- Desinfección utensilios de comida y puestos de los comensales.- Ventilación del comedor entre grupos	
---	--

6.2.2. Medidas para el uso del transporte escolar (si procede).

Medidas	Responsables

6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole” (si procede).

- En relación al acceso al centro, los monitores responsables deberán estar en el centro diez minutos antes del comienzo del programa para proceder a la ventilación del aula o de las aulas donde se vaya a desarrollar, así como para la organización de los espacios en la misma.
- El acceso será controlado en todo momento por los monitores.
- Se realizarán actividades al aire libre, en el patio, siempre cuando el tiempo lo permita.
- En el aula de madrugadores se establecerá una zona diferenciada y señalizada para los alumnos de cada grupo estable, manteniendo la distancia de seguridad respecto a otros grupos estables.
- Se reducirá en la medida de lo posible el uso de materiales no desechables y utilizando en caso de necesidad materiales exclusivos para cada alumno (lapiceros, pinturas, cuadernos, etc.).
- La limpieza del aula utilizada para estos servicios será realizada después de cada uso.

Espacios	Grupos	Medidas	Responsables
Patio	Infantil y primaria	Mascarilla Distancia	Monitores de madrugadores Equipo directivo
Sala de madrugadores	Infantil y primaria	Mascarilla Distancia entre grupos estables de	Monitores de madrugadores Equipo directivo



		convivencia Uso de gel Ventilación Señalización para los diferentes grupos.	
--	--	---	--

Palencia, a 5 de julio de 2021

Fdo. Irene Palomino Franco
(Directora del centro)